

- a Infraestructuras y Conservación. Servicios Urbanos
- b Educación. Servicios Sociales, Mayores, Voluntariado y Familia
- c Asuntos Jurídicos. Seguridad y Protección Civil
- d Recursos Humanos y Régimen Interior
- e Economía y Hacienda. Patrimonio y Nuevas Tecnologías
- f Actividades Físicas Deportivas, Recreación y Ocio Saludable
- g Turismo. Movilidad y Transportes
- h Participación Ciudadana, Calidad y Hermanamientos
- i Mujer, Formación, Empleo y Comercio
- j Juventud e Infancia
- k Urbanismo
- l Cultura y Festejos
- m Medio Ambiente. Sanidad y Consumo



Noticias - marzo 2006

El alcalde ofrece soluciones a los trabajadores de La Jarana 10 de marzo de 2006

El alcalde de Boadilla del Monte, Arturo González Panero, acompañado de los concejales de Urbanismo, Francisco Díaz La Torre, y Formación y Empleo, Belén Húmera, se ha reunido hoy con los representantes de los trabajadores de La Jarana con el fin de encontrar soluciones al problema de reubicación que les afecta. En cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana de Boadilla, los trabajadores deberán abandonar las instalaciones de la Jarana, en las que actualmente tienen ubicadas sus empresas en régimen de arrendamiento, al encontrarse en situación irregular ya que el suelo tiene una calificación urbanística que no corresponde al uso dado. Los trabajadores han acogido con gran satisfacción la propuesta de participar en un concurso público de suelo industrial en el polígono de Prado del Espino. Adecuándose al tipo de empresa presente en la Jarana, se ofertarían las llamadas "naves-nido" que son pequeños locales adaptados a las necesidades de espacio de estas pymes. Dentro de los márgenes de precios que establece la Ley, el Ayuntamiento ofertaría este suelo a un precio bajo al poder valorar otros aspectos que pueden aportar estas empresas como la amplia oferta de productos y servicios que ofrecen al municipio en un entorno homogéneo, entre otras cuestiones. Los representantes de los trabajadores mantendrán con carácter periódico reuniones de trabajo con los representantes del Ayuntamiento con el objetivo de tener un contacto fluido en todo este proceso. Asimismo, estudiarán presentarse al concurso como una Unión Temporal de Empresas con el fin de mejorar sus perspectivas en el concurso. Por otro lado, el Ayuntamiento ha aceptado apurar al máximo los plazos marcados por la Ley para proceder al desalojo para así adaptar mejor estos tiempos a los de su reubicación.

El municipio

- o [Información histórica](#)
- [Información monumental](#) **q**
- [Recorridos por el monte](#) **r**
- [Datos del municipio](#) **s**
- [Callejero](#) **t**
- [Transporte público](#) **n**
- [Enviar postal](#)

Noticias

- u Últimas noticias
- v Boletín municipal
- w Eventos
- x Enlaces de interés
- y Boadilla en la prensa
- z Fotos / Audio / Video



Corporación Municipal:

Gestiones

- Padrón

Guía útil

- Callejero

NOTICIAS

> **Últimas noticias**
En esta sección:

Todas las noticias

Noticias mayo

Noticias abril

Noticias marzo



